



❖ **DUPLICADO DE BOLETA DE NOTAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

1. Se realiza el pago por duplicado de boleta de notas en el banco de la nación, luego se canjea el recibo en tesorería del Instituto y se **SOLICITA el DUPLICADO DE BOLETA DE NOTAS**; al correo de: secretariaacademica@istpargentina.edu.pe
2. Es necesario que, al solicitar duplicado de boleta de notas, precise el semestre de la boleta.
3. Este proceso demora de 24 a 48 horas, se precisa que la entrega del documento será en forma virtual, No se entrega en físico.

NOTA:

- Todo pago se consulta en TESORERIA del Instituto y se abona en el BANCO DE LA NACIÓN CTA. N° 0000-288934.



Correo electrónico: secretariaacademica@istpargentina.edu.pe